



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE
ORALIDAD**

Medellín, Ocho(08) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 05001-31-10-001-**2020-00313**-01

Recibido en este despacho el presente proceso de Violencia Intrafamiliar para la conversión de multa en arresto del señor JOSE DAVID SOTO SANCHEZ, observa el despacho que la información del no pago del señor Soto Sánchez, data del 28 de octubre de 2019.

En consecuencia, se ordena oficiar a la Comisaría de Familia Comuna Noventa Corregimiento Santa Elena, para que remita un certificado SAP, actualizado del no pago de la multa por parte del señor JOSE DAVID SOTO SANCHEZ, para efectos de cumplir con lo cometido.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3cacd160811a02f4088af5a16f009ab48f20f8b5b28901737cfe9c14b14ee1fe

Documento generado en 08/10/2020 02:05:38 p.m.